

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TOLEDO

Número 1

Cédula de notificación

Don Francisco Javier Sanz Rodero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 1.164 de 2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Venancio García Zafra, contra la empresa Reformas Tojimen, S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

En Toledo a 16 de noviembre de 2010.

No habiendo comparecido Reformas Tojimen, S.L., a los actos de conciliación y/o juicio y no constando su citación, se acuerda la suspensión de dichos actos.

Y se señalan nuevamente para el próximo día 1 de diciembre de 2010, a las 12,30 horas, en la sede de este Juzgado, reiterando a las partes las manifestaciones y apercibimientos contenidos en la inicial citación.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Reformas Tojimen, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

En Toledo a 19 de noviembre de 2010.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.—
El Secretario Judicial, Francisco Javier Sanz Rodero.

N.º I.-12283